



Séptima reunión del Subgrupo Técnico MRV de la Alianza del Pacífico

Hacia el fortalecimiento de la acción climática

- Relatoría de la reunión -

Fecha: 13, 14 y 15 de marzo, 2024

Lugar: AC Marriot Hotel Lima, Perú. Salón Costa Verde (1er piso)



Participantes de la séptima reunión del SGT-MRV

1. Contexto

El Subgrupo Técnico de MRV de la Alianza del Pacífico ([SGT-MRV](#)) tiene por objetivo fortalecer y avanzar en la armonización y convergencia de los sistemas de MRV climáticos para la reducción de las emisiones de GEI y otros contaminantes. Esto, en respuesta a los mandatos de la [Declaración de Cali](#) (No.5 y Anexo 16.1). Las actividades del SGT-MRV de la AP responden a lo definido en su [Marco de Coordinación](#), incluyen intercambios y estudios técnicos, desarrollo de capacidades y pilotos de implementación teniendo como puntos focales a las autoridades nacionales responsables de la implementación de la política climática en cada país.



Desde su creación, en 2018, el SGT-MRV cuenta con el apoyo técnico y financiero de Environment and Climate Change Canada ([ECCC](#)), institución que comprometió un segundo paquete de apoyo para el periodo 2022-2026 que actualmente está implementando [Gold Standard](#). Además, desde 2024, el SGT-MRV cuenta también con dos nuevos apoyos: [The International Emission Trading Association \(IETA\)](#) y [Conservación Internacional \(CI\)](#).

Una de las instancias más relevantes y dinamizadoras del trabajo del SGT-MRV son las reuniones presenciales de los/as delegados/as representantes de los cuatro países de la AP, sumado en esta segunda fase a Ecuador como país invitado bajo su condición de potencial miembro pleno. La séptima reunión presencial del Subgrupo se realizó en Lima entre el 13 y 15 de marzo y fue liderada por el Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM) en su condición de anfitrión y Secretaría del SGT-MRV. En esta oportunidad, el foco principal de la discusión estuvo en la implementación de los tres pilotos consensuados con los países, trabajo apoyado por ECCC, y un taller sobre mercados de carbono y soluciones basadas en la naturaleza en el marco de una consultoría que es apoyada por IETA y CI.

2. Objetivos de la VII Reunión.

Los objetivos de la reunión fueron:

1. Presentar los avances en política climática y sistemas de MRV de los países.
2. Presentar un resumen de los productos y actividades desarrolladas durante el 2023.
3. Realizar las sesiones de trabajo para el diseño e implementación de los tres pilotos definidos por los países.
4. Realizar una sesión de trabajo y presentación de avances de la consultoría sobre mercado regional de carbono y soluciones basadas en la naturaleza, apoyada por IETA y Conservación Internacional.
5. Evaluar contar con una propuesta como SGT-MRV de la Alianza del Pacífico frente a la COP 30 a realizarse en Brasil.
6. Revisar y coordinar los lineamientos de trabajo del segundo semestre y siguiente reunión del SGT-MRV.
7. Efectuar el traspaso de la Secretaría del SGT-MRV desde MINAM (Perú) a INECC (México).

3. Agenda

La agenda final de la reunión está disponible para consulta en este [enlace](#).

4. Asistentes

Participaron de las sesiones en Lima los delegados/as designados por los puntos focales de Chile, Colombia, Perú, México y Ecuador, expertos de cada país en las materias atinentes a los temas que cubrirán los pilotos consensuados en la última reunión de [Santiago \(Mayo, 2023\)](#), representantes del patrocinador principal del SGT-MRV: Environment and Climate Change



Canada (ECCC) y de Gold Standard (GS) como institución implementadora. También IETA y CI como instituciones colaborantes y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como socio estratégico. La lista completa de participantes se puede consultar en este [enlace](#).

5. Temas abordados en las sesiones

5.1. Día 1, marzo 13 - jornada AM. Bienvenida y contexto de la reunión

La bienvenida y apertura oficial de las sesiones estuvo a cargo de Mariela Cánepa, Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente de Perú, institución que ofició de Secretaría del SGT-MRV. Junto con agradecer el apoyo de los donantes y colaboradores, la Viceministra destacó la relevancia y constancia del trabajo desarrollado por el SGT-MRV. Asimismo, valoró la incorporación de Ecuador y enfatizó la importancia de avanzar en el fortalecimiento de los sistemas de MRV como elemento central para el éxito de la acción climática, señalando además su importancia en ámbitos como el financiamiento climático y la implementación de instrumentos de precio al carbono.

Posteriormente, Franck Portalupi, Gerente de Programas Bilaterales de Financiamiento Climático de Environment and Climate Change Canada, reforzó la importancia del trabajo del SGT-MRV para avanzar en acciones climáticas bien diseñadas e implementadas, a través de un robusto seguimiento y monitoreo. Además, reafirmó el apoyo comprometido por Canadá para avanzar en el desarrollo del marco de coordinación, destacando particularmente el desarrollo de pilotos prácticos durante esta segunda fase de implementación.

Finalmente, Francisco Pinto, Coordinador del SGT-MRV, detalló la agenda de trabajo para los siguientes tres días.

5.1.1. Actualización del trabajo del SGT-MRV

Milagros Sandoval, Directora General de Cambio Climático y Desertificación del MINAM, presentó, a nombre de la Secretaría del SGT-MRV, la actualización del trabajo realizado desde la última reunión en Santiago hasta la fecha. Los principales puntos destacados fueron:

- Contexto y visión del SGT-MRV al 2026.
- La consolidación de Ecuador como miembro del SGT-MRV.
- El lanzamiento del Repositorio de documentos del SGT-MRV (Más de cien documentos disponibles en línea).
- La nota conceptual general para el inicio del diseño de los tres pilotos consensuados en Santiago (2023):
 - Regulación del mercado voluntario de carbono
 - Taxonomía y gobernanza del financiamiento climático, y
 - Reglas de contabilidad y presupuestos de carbono
- La finalización de todas las consultorías comprometidas:



- Estatus de MRV
- Preparación para los BTRs
- Devaluación y competitividad del mercado de carbono
- Rol del mercado voluntario, y
- Estrategia comunicacional
- Estudio sobre potencial mercado de carbono regional y el uso de soluciones basadas en la naturaleza.

La presentación realizada en este espacio de actualización está disponible para descarga en este [enlace](#).

Posteriormente, cada país presentó una actualización de sus políticas climáticas y avances en el desarrollo de sus sistemas de MRV.

5.1.2. Actualización de los países

1. Perú

- Presentó los avances en su Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) y reglamento, dentro de lo que destaca:
 - La inclusión de los mandatos asociados al Acuerdo de París.
 - La integración de los distintos niveles de gobierno en el país con un enfoque en la descentralización.
 - El MINAM como la entidad responsable de implementar la ley.
 - Contar con una plataforma para pueblos indígenas en relación a avances en cambio climático.
- Meta de mitigación: reducir en un 40% las emisiones de GEI al año 2030; cuentan con 66 medidas de mitigación y; con 84 medidas de adaptación.
- Avances del SIMOM: sistema para el monitoreo de medidas de adaptación y mitigación.
- En 2023 presentaron su 3er IBA.
- En junio de 2024 presentarán su 4CN.
- BTR en preparación.

La presentación de Perú está disponible para descarga en este [enlace](#).

2. Colombia

- Avances en su sistema de MRV:
 - Reglamentación del sistema nacional de información de Cambio Climático (SNICC).
 - Gobernanza: Administra IDEAM y tiene Comité Técnico.
- Se hizo un ajuste a la ley de cambio climático para tener mayor versatilidad.



- Ley 2.294 de 2023 se modificó para que la administración del RENARE sea del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE); además de superar aspectos jurídicos, de tal manera de poder usar el sistema de seguimiento RENARE.
- Funcionamiento del RENARE: Manual de Usuario, Manual Técnico y Guía de Administración y Soporte.

La presentación de Colombia está disponible para descarga en este [enlace](#).

3. México

- La NDC es del año 2022: reducir entre un 22% a 30% las emisiones de GEI.
- Se proponen 35 medidas de mitigación que tiene un potencial de reducción de 237 MtCO₂eq (7 sectores).
- Se han propuesto ocho nuevas medidas, con énfasis en soluciones basadas en la naturaleza (SbN), cuyo potencial de reducción de emisiones es de 84 MtCO₂eq.
- Entregarán la CN e IBT juntos para este año.
- Algunos retos de MRV son:
 - Vincular gobierno, sociedad civil, y academia;
 - Vincular información reportada en distintas plataformas;
 - Validar metodologías de cuantificación; y
 - Aseguramiento de la calidad.

La presentación de México está disponible para descarga en este [enlace](#).

4. Ecuador

- Avances en su Estrategia Nacional de Cambio Climático.
- Implementación de su NDC.
- La 4CN y la 2IBA se presentaron a la Convención en 2023.
- Registro Nacional de CC (RNCC) que cuenta con cuatro componentes:
 - Mitigación
 - Adaptación
 - Financiamiento
 - Medios de implementación (Moi)
 - Con enfoque de género como elemento transversal

La presentación de Ecuador está disponible para descarga en este [enlace](#).



5. Chile

- Chile está implementando, a través de reglamentos, su Ley Marco de Cambio Climático (aprobada en 2022). Ya se han aprobado los reglamentos
 - Orgánico
 - Procedimental
 - Sistemas de Información

Y están bajo elaboración:

- Normas de emisión
 - Normas de compensación
 - Uso del Art. 6 del Acuerdo de París
 - Sistema de certificación voluntaria
- Implementación de instrumentos de precio al carbono
 - Sistema Regulado Nacional
 - Sistema de Certificación Nacional
 - Sistema de Certificación Internacional

La presentación de Chile está disponible para descarga en este [enlace](#).

5.1.3. Avances de la consultoría sobre mercado de carbono y soluciones basadas en la naturaleza

Camilo Trujillo (IETA) y Mariela Perrone (CI) presentaron los objetivos de la consultoría, alcance y resultados esperados sobre potencialidades de un mercado de carbono entre países de la AP y Ecuador con uso de soluciones basadas en la naturaleza (SbN)

Además, se presentaron a las consultoras que está desarrollando este trabajo: Mercado Ambiental, que aborda el ámbito de la política de mercados de carbono, su vinculación entre Partes y la aplicación de SbN, y Diorama, que efectúa un análisis económico considerando distintos potenciales escenarios, incluyendo también el uso de SbN.

La presentación de IETA y CI está disponible para descarga en este [enlace](#).

Los principales puntos expuestos por Mercado Ambiental y Diorma fueron los siguientes:



1. Mercado Ambiental

- Objetivos de su trabajo: Desarrollar un borrador de informe de recomendaciones de diseño para un mercado de carbono en los países de la Alianza del Pacífico y Ecuador, basado en lecciones aprendidas de otros mercados. Esto, expresado en una Hoja de Ruta sugerida.
- Elementos para una potencial vinculación entre Partes.
- Algunos casos de estudio:
 - California-Quebec
 - Unión Europea-Suiza
- Siguiendo pasos:
 - Evaluar barreras regionales
 - Incorporación de soluciones basadas en la naturaleza
 - Elaboración de Hoja de Ruta sugerida para un potencial mercado de carbono

La presentación de Mercado Ambiental está disponible para descarga en este [enlace](#).

2. Diorama

- Objetivo de su trabajo: Realizar una evaluación económica de un potencial mercado de carbono en la Alianza del Pacífico y Ecuador, vinculado con SbN.
- Perfiles de emisiones y compromisos de mitigación en la NDC de los cinco países.
- Método de trabajo para el estudio:
 - Potencial de un mercado regional sin SbN
 - Potencial de las SbN en las reducciones de GEI en cada país
- Además, presentaron, basados en la información procesada hasta el momento, algunas conclusiones preliminares y limitaciones.





Presentación avances consultoría mercado de carbono y SbN

La presentación de Diorama está disponible para descarga en este [enlace](#).

Los delegados de los países realizaron una serie de precisiones en la información presentada y efectuaron sugerencias para avanzar en los siguientes pasos.

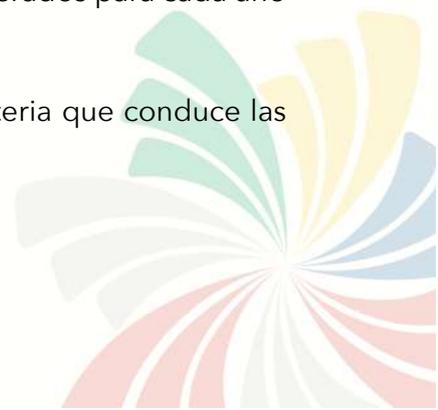
Posterior a esta reunión en Lima, los equipos consultores sostendrán reuniones bilaterales con los puntos focales nominados por cada país para realizar el seguimiento de los productos acordados.

Las consultorías tiene contemplado finalizar en junio del 2024

5.2. Día 1, marzo 13 - jornada PM Piloto sobre Reglas de Contabilidad y Presupuestos de Carbono

Esta y las siguientes dos sesiones estuvieron orientadas a discutir el diseño de los tres pilotos consensuados en la reunión de Santiago. Fueron los primeros encuentros de una serie de cuatro que se realizarán para cada uno de los pilotos. El producto final de estas sesiones será la nota conceptual que detallará los objetivos, actividades, plazos y resultados esperados para cada uno de ellos.

Para cada piloto se cuenta con un facilitador técnico especialista en la materia que conduce las discusiones.



Piloto 1: Reglas de Contabilidad y Presupuestos de Carbono

: Chile, Colombia y Perú

Países participantes

Países apoyo : México y Ecuador

Área de trabajo dentro del marco de coordinación: MRV de acciones de mitigación

Facilitador Técnico : Bruno Campos

Moderaron la sesión: Sandra Granados y Carolina Garzón (MINAMBIENTE, Colombia)



Sesión piloto de reglas de contabilidad y presupuesto de carbono

5.2.1. Preguntas abordadas durante la sesión y elementos destacados

- ¿Cómo interpreta y/o vincula el establecer un presupuesto de carbono en relación con la política climática y regulación de su país? ¿Qué requeriría su implementación?
 - Las regulaciones sobre presupuestos de carbono varían entre países. Chile ya tiene regulaciones implementadas, Colombia está en proceso, Perú carece de



mandato, Ecuador muestra interés, pero sin regulación, y en México no hay compromisos inmediatos al respecto.

- ¿Qué grupos de interés están identificados?
 - Los grupos de interés comunes en los países incluyen instituciones implementadoras, de seguimiento, sector privado, industrias, ONGs, academia, unidades territoriales y pueblos indígenas.
- ¿Qué se requiere para desarrollar e implementar el tema en su país? Ej: RRHH, capacitación, financiamiento, consenso político.
 - Colombia y Chile subrayan la necesidad de capacidades institucionales transversales, mientras que Ecuador añade la importancia de un marco regulatorio claro. México destaca la necesidad de herramientas técnicas y consenso en su uso, y Perú coincide en estas necesidades, además de enfatizar la armonización de instrumentos y consensos políticos para avanzar en la política climática.
- ¿Qué se espera obtener de la nota conceptual y piloto? ¿Qué elementos debería incluir una nota concepto?
 - Perú busca una hoja de ruta flexible para la adopción generalizada, mientras que Colombia la visualiza como facilitadora del intercambio de experiencias entre países. Chile apoya esta visión, reconociendo tanto las barreras como las oportunidades. Ecuador destaca la oportunidad de aprender de países más avanzados en presupuestos de carbono y regulaciones, viendo la nota conceptual como una guía. México resalta la contribución potencial en aspectos técnicos para la articulación de presupuestos de carbono.
- ¿Cuál es el estado de avance respecto de la capacidad prospectiva y MRV de políticas y acciones de mitigación de sus países? ¿Cuáles son sus expectativas?
 - México avanza en análisis técnico y sistemas MRV respaldados por ley. Ecuador depende del apoyo internacional para sus necesidades prospectivas. Chile tiene sistema nacional de prospectiva y avances en MRV. Colombia tiene regulaciones sólidas en inventarios, MRV y proyecciones. Perú enfrenta dificultades en la armonización de inventarios de GEI. México destaca la importancia de la prospectiva regional y su coherencia con otras herramientas climáticas para cumplir compromisos.

La presentación de Bruno Campos para esta sesión está disponible para descarga en este [enlace](#).

5.3. Día 2, marzo 14 - jornada AM Piloto sobre Taxonomía y Gobernanza del Financiamiento Climático

Piloto 2: Taxonomía y Gobernanza del Financiamiento Climático



Países participantes : Ecuador y Perú
Países apoyo : Chile, Colombia y México
Área de trabajo dentro del marco de coordinación : MRV de financiamiento climático y temas transversales
Facilitadora Técnica : Erika Amaya

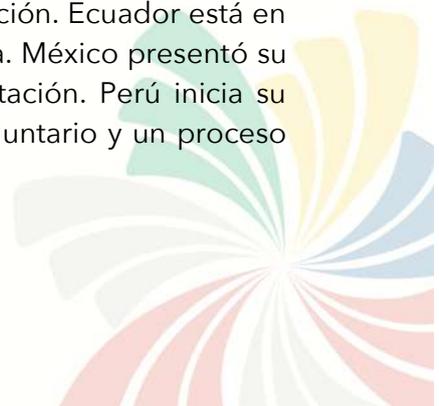
Moderó la sesión: Manuel García (MINAM, Perú)



Sesión piloto de taxonomía y gobernanza del financiamiento climático

5.3.1. Preguntas abordadas durante la sesión y elementos destacados

- ¿Cuál es el estado de avance frente a la taxonomía en su país y cuál es la expectativa de tiempo de implementación?
 - Chile comenzó la discusión de su taxonomía en 2019, liderada por el sector financiero. Presenta su taxonomía sostenible en 2023. Colombia inicia su taxonomía verde en 2020, enfocada en mitigación y adaptación. Ecuador está en proceso de desarrollarla, así como su marco de gobernanza. México presentó su taxonomía sostenible en 2023, integrando género y adaptación. Perú inicia su taxonomía de finanzas verdes en 2023, con un enfoque voluntario y un proceso normativo en curso.



- ¿Cuál es el propósito de realizar acciones en el tema de taxonomía?, ¿Qué se espera obtener de la nota concepto y del piloto?
 - Chile propone centrarse en sectores económicos no explorados y en la implementación de taxonomías, sugiriendo la creación de herramientas para el sector privado. Colombia sugiere desarrollar un indicador que relacione la inversión en adaptación con la reducción de pérdidas y daños. Ecuador busca aterrizar los insumos previos para el desarrollo de su taxonomía y generar criterios de compatibilidad regional. México se enfoca en la estrategia de adaptación y en la sensibilización de los grupos de interés, buscando lecciones aprendidas de países similares. Perú propone identificar elementos comunes entre las taxonomías y desarrollar una estructura de lineamientos para mejorar la interoperabilidad y atraer inversiones a la región.
- ¿Qué grupos de interés están identificados o habría que involucrar para el desarrollo del piloto?
 - Chile identifica al sector privado financiero, el sector productivo, la academia y expertos internacionales como principales actores en el proceso de la taxonomía, destacando la dificultad de involucrar al sector productivo. En Colombia, se busca involucrar a territorios, sector privado y sectores productivos, incluyendo a las micro, pequeñas y medianas empresas. En Ecuador, se involucran al Ministerio de Economía, sector privado, y distintos gremios empresariales. México identifica a sectores, empresarios, sector financiero e instituciones de crédito. En Perú, se considera al sector público, financiero, sector real, academia, reguladores y organismos multilaterales, destacando la importancia de la academia y el involucramiento de los reguladores financieros.
- ¿Qué se requiere para desarrollar e implementar la taxonomía en su país?
 - Chile enfrenta desafíos en el involucramiento del sector privado y la obtención de financiamiento para la implementación de la taxonomía. Colombia destaca la necesidad de sensibilizar a diferentes actores y simplificar la comprensión de la taxonomía, considerando una posible obligatoriedad en el futuro. Ecuador identifica la complejidad en la definición de la gobernanza y el interés de los actores como retos clave, además del desarrollo normativo y financiero. México enfatiza la importancia de sensibilizar a los actores y garantizar la continuidad política de las herramientas establecidas. Perú destaca la importancia de sensibilizar a los actores y encontrar financiamiento para el desarrollo de la taxonomía, así como establecer principios de gobernanza y mecanismos de actualización.
- ¿Qué elementos debería incluir la nota concepto?
 - Chile propone desarrollar la nota conceptual con un enfoque en la implementación, basándose en lecciones aprendidas de otros países y estableciendo una línea base para entender el estado de implementación en la región. Colombia destaca la necesidad de conectar la taxonomía con el objetivo

de adaptación y las pérdidas y daños climáticos. Ecuador sugiere iniciar la nota con un análisis del estado actual de los países participantes y desarrollar criterios generales para establecer indicadores comparables a nivel regional. México propone identificar retos comunes y actores financieros internacionales para abordar los desafíos de la Región, así como identificar buenas prácticas adaptadas al contexto latinoamericano. Perú sugiere desarrollar criterios de elegibilidad para priorizar sectores regionales, definir acciones de adaptación por sectores y crear una caja de herramientas para la implementación de la taxonomía.

La presentación de Erika Amaya para esta sesión está disponible para descarga en este [enlace](#).

5.4. Día 2, marzo 14 - jornada AM Piloto sobre Regulación del Mercado Voluntario de Carbono

Piloto 3: Regulación del mercado voluntario de carbono

Países participantes : Colombia, México y Perú
Países apoyo : Chile y Ecuador
Área de trabajo dentro del marco de coordinación : MRV de instrumentos de precio al carbono
Facilitadora Técnica : Laura Torres

Moderó la sesión: Abraham Ortínez (INECC, México)





Sesión piloto de regulación mercado voluntario de carbono

5.4.1. Preguntas abordadas durante la sesión y elementos destacados

- ¿Cuál es el estado de avance de la regulación del MVC en su país?
 - Chile está iniciando la regulación del mercado de carbono y ha emitido recientemente una norma que regula actores del MVC. Colombia cuenta con normativa vigente que regula su MVC y está trabajando en un proyecto de reglamentación específico sobre mercados de carbono. Ecuador tiene un programa nacional de gestión de huella de carbono voluntario y trabaja bajo un enfoque retributivo no regulado en su Constitución y Código Orgánico de Ambiente. México por su parte está en la fase de análisis y revisión interna de su reglamento de MVC. Perú está finalizando la formulación de la regulación para reconocer proyectos en el MVC, a través del Registro Nacional de Medidas de Mitigación (RENAMI).
- ¿Cuál es el propósito de regular los MVC en su país? ¿Cuál es la expectativa de implementación?
 - Chile se enfoca en salvaguardas ambientales y sociales, monitoreo de flujos de certificados, precios y evitar la doble contabilidad. Colombia busca asegurar impacto positivo y claridad en estándares ambientales y sociales. Ecuador quiere habilitar financiamiento para mitigación de GEI y garantizar derechos y seguridad jurídica. México busca lineamientos federales para proyectos REDD+ y servicios



ambientales. Perú prioriza la integridad ambiental, transparencia y promoción de proyectos del MVC vinculados a la NDC, protegiendo los derechos de poblaciones vulnerables.

- ¿Qué se requiere para desarrollar e implementar la regulación de los MVC en su país?
 - Chile busca entender el estado actual del MVC y establecer regulaciones. Colombia enfatiza el desarrollo institucional, conocimiento y control estatal del MVC. Ecuador destaca la necesidad de financiamiento, voluntad política y marco normativo. México resalta la importancia de regulaciones claras, capacitación, transparencia y diálogo continuo. Perú menciona el diálogo con diversos actores, diagnóstico de impacto, asegurar salvaguardas socioambientales y vinculación con políticas públicas.
- ¿Cuáles grupos de interés están identificados? ¿Cuáles autoridades deberían estar involucradas en la regulación de los MVC?
 - Chile destaca la participación de grupos como el sector privado, público, academia y pueblos originarios con el Ministerio del Medio Ambiente liderando la regulación. Colombia menciona la importancia de entidades estatales, grupos étnicos, academia y desarrolladores con el Estado como autoridad principal. Ecuador incluye pueblos indígenas, desarrolladores, autoridades ambientales y otros actores con cooperación internacional y ONGs. México señala a comunidades, desarrolladores, verificadores, gobierno y sociedad civil. Perú involucra al Ministerio de Economía, Ministerio del Ambiente, sector privado y sociedad civil en el MVC, con atención en estándares y verificadores.
- ¿Cuáles problemas se presentan en su país en relación con los MVC?
 - Chile menciona un sistema paralelo al establecido por el Ministerio, reconociendo la falta de evaluación del MVC. Colombia destaca la falta de seguimiento y control claros, y la necesidad de respetar los derechos humanos. Ecuador señala desafíos como el desconocimiento y la publicidad engañosa. México destaca la falta de regulación y la disparidad en precios. Perú menciona la falta de transparencia y riesgos sociales y ambientales.
- ¿Cuáles aspectos considera más relevantes para incluir en una regulación nacional de los MVC?
 - Chile destaca la importancia de diferenciar entre la transferencia de resultados de mitigación y aplicar salvaguardas para evitar la doble contabilidad. Colombia enfatiza que el mercado es un instrumento para alcanzar objetivos, no un fin en sí mismo, y subraya la protección de los derechos de las comunidades y el cumplimiento de principios mediante un sistema de seguimiento. Ecuador menciona la necesidad de salvaguardas, gobernanza clara y roles definidos. México prioriza la sostenibilidad económica y social, la conservación de la

biodiversidad y los derechos comunitarios, y la promoción de proyectos integrales para enfrentar el cambio climático. Perú remite a su respuesta anterior.

- ¿Qué espera obtener de la nota conceptual y del piloto de regulación? ¿Cuáles elementos deberían incluirse?
 - Chile propone criterios de regulación y busca sinergias en MRV. Colombia desarrolla principios mínimos para MVC. Ecuador destaca diagnóstico nacional y normativa para financiamiento. México busca una base común y evalúa regulaciones. Perú sugiere orientaciones para instrumentos, salvaguardas y dinamización del mercado.

La presentación de Laura Torres para esta sesión está disponible para descarga en este [enlace](#).

5.5. Día 3, marzo 15 - jornada AM Sesión cerrada para delegados del SGT-MRV

5.5.1. Sesiones de la Comunidad de Práctica MRV

Francisco Pinto presentó los temas propuestos para las siguientes sesiones de la comunidad de práctica, las cuales, como se han convenido con los puntos focales, estará alineados con los tópicos abordados por los tres pilotos. En resumen:

No	Tópico	Piloto asociado	Expositor principal
1	La experiencia de las comunidades indígenas en el MVC	Regulación MVC	Representante comunidad indígena México (TBD)
2	Rol del gobierno local en la gobernanza del financiamiento climático	Financiamiento climático	Gobierno regional de Perú o Ecuador (TBD)
3	RENARE	Reglas Cont & Ppto Carb	IDEAM u otro (TBD)
4	Cambios en la legislación colombiana para regular el MVC	Regulación MVC	ONG o Academia colombiana (TBD)
5	Rol del sector privado en la elaboración de una taxonomía climática	Financiamiento climático	Representante sector privado de Perú o Ecuador (TBD)
6	Rol de la Academia en la elaboración de presupuestos de carbono en Chile	Reglas Cont & Ppto Carb	Academia chilena (TBD)

Las fecha de realización de las sesiones se definirán una vez se termine de calendarizar las sesiones de diseño de los pilotos.



5.5.2. Sesión técnica: Panorama de la Acción Climática en América Latina y el Caribe

Este bloque fue liderado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), socio estratégico del SGT-MRV. Jimmy Ferrer, Oficial de Asuntos Económicos. Unidad de Cambio Climático. División de Desarrollo, presentó de manera remota. A modo de resumen, se presentó:

- Contexto y coyuntura regional: bajo crecimiento, crisis ambiental y preocupantes indicadores sociales.
- Riesgos climáticos.
- Compromisos globales aún insuficientes para alcanzar el Acuerdo de París.
- La necesidad de alinear instrumentos de política con la acción climática.

Además, cabe destacar que CEPAL ofreció su potencial apoyo para contribuir al cumplimiento de los objetivos trazados por el SGT-MRV en su marco de coordinación, particularmente en el ámbito de la adaptación, donde actualmente no se cuenta con patrocinios para avanzar.

La presentación de CEPAL para esta sesión está disponible para descarga en este [enlace](#).

5.5.3. Plan de seguimiento y cumplimiento del marco de coordinación

Jacobo Carrizales, Project Manager de Gold Standard para el apoyo de Canadá al SGT-MRV, refrescó los objetivos y resultados esperados bajo los seis pilares de trabajo del marco de coordinación.

Además, presentó los logros en el último años, los próximos pasos y actividades a realizar, principalmente las asociadas a los pilotos: fechas de las próximas tres sesiones y elaboración de notas conceptuales.

Finalmente, abordó la opción de realizar otros pilotos, donde emergieron temas variados por parte de los delegados, destacando temas como:

- Evaluación de la conformidad (validación y verificación)
- Impacto de financiamiento climático, y
- Adaptación (taxonomía e impacto)

La presentación de Gold Standard para esta sesión está disponible para descarga en este [enlace](#).

5.5.4. Propuesta como SGT-MRV de la Alianza del Pacífico frente a la COP 30 a realizarse en Brasil

En esta sección, los representantes de Perú propusieron que, con miras realizarse la COP30 en Brasil, realizar un pronunciamiento de la Alianza del Pacífico en línea a respaldar la integridad y transparencia en temas de MRV. Se mencionó que el texto se podría trabajar de manera técnica



por el SGT-MRV y posteriormente, continuar por los posteriores canales para su revisión y aprobación ante la Alianza del Pacífico. De igual manera, se comentó que este pronunciamiento no abordaría temas considerados en las negociaciones de la COP, y que estaría orientado a temas de MRV e integridad a nivel regional.

5.5.5. Temas transversales, acuerdos y próximos pasos

Dentro de esta sección se destacó:

- Traspasos de:
 - La presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico desde Perú a Chile.
 - Secretaría del Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde (GTMACV) desde MINAMBIENTE (Colombia) a SEMARNAT (México), y
 - Secretaría del SGT-MRV desde MINAM (Perú) a INECC (México).
- Potencial realización de la octava reunión presencial del SGT-MRV en Ciudad de México (Septiembre, 2024).
- La indicación de que se dispondrán carpetas compartidas para alojar toda la información y material relativo al diseño de cada piloto.
- Fechas de las siguientes sesiones de discusión y diseño de los pilotos
- Lanzamiento y habilitación del Repositorio de documentos técnicos para consulta on line. Disponible en este [enlace](#).
- Potencial acuerdo entre CEPAL y SGT-MRV para concretar apoyos técnicos en áreas a definir en el componente adaptación.

5.5.6. Mensajes de cierre

Junto con agradecer el apoyo de Environment and Climate Change Canada, IETA, Conservación Internacional por hacer posible las sesiones en Lima, y a MINAM en su desempeño como anfitriones, los delegados destacaron la relevancia del intercambio de experiencias, el avance en los compromisos pactados y el inicio del diseño e implementación de los pilotos.

Asimismo, la Viceministra Mariela Cánepa, destacó el permanente apoyo de ECCC y la colaboración de IETA, CI y CEPAL al trabajo realizado, valoró los avances del SGT-MRV durante el Secretariado de MINAM, subrayando la relevancia del trabajo mancomunado al interior de la Alianza y su impacto regional.

Finalmente, a nombre de ECCC, Frank Portalupi, expresó optimismo en los avances realizado durante las sesiones, enfatizando la relevancia de implementar los pilotos acordados para avanzar de manera concreta en los objetivos trazados por el SGT-MRV en su marco de coordinación.

